



I.E. SALVADOR CAMACHO ROLDAN

NUNCHIA – CASANARE

DANE: 185225000379

NIT. 844.002.408-2

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución N° 1615 del 15 de septiembre de 2021

Nunchia - Casanare, 12 de agosto de 2026.

Señor

JUAN CAMILO REYES SUAREZ

juancamiloreyes2000@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO A CONTRATAR:	COMPRVENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, INSECTICIDAS Y HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO, HIGIENE, SALUBRIDAD Y CONSERVACION DE LAS SEDES DE LA I.E SALVADOR CAMACHO ROLDAN
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$16.948.600.00).
TIEMPO DE EJECUSION	CINCO (05) DIAS HABILES.
LUGAR DE EJECUCION:	INSTITUCION EDUCATIVA SALVADOR CAMACHO ROLDAN - MUNICIPIO DE NUNCHIA – CASANARE.
FORMA DE PAGO:	LA INSTITUCIÓN PAGARA AL CONTRATISTA EL 100% DEL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRVENTA A LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN LA CUAL SE DEBERÁN INCLUIR LAS CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR DEL PRODUCTO, ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER REVISADOS Y APROBADOS POR LA SUPERVISORA QUIEN EMITIRÁ LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PREVIA ENTRADA AL ALMACÉN.
SUPERVISIÓN:	LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA RECTORA.

Atentamente,


Lic. MYRIAM ESTEBAN NUÑEZ
Rectora. -

Proyectó:

E. Magaldy García H.

Contadora Externa CPSP 002/2026

Nunchía Casanare - Tel 3143354514 - Email: myesnu@yahoo.es

Carrera 5 Nro. 6-62 Barrio Centro